



**ACUERDO DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS**  
AFG-AGF/ALS-OF-1013/2018

CONTRIBUYENTE: FRAYMIN MANUFACTURING, S. DE R.L. DE C.V.  
R.F.C.: FMA1104183F2  
DOMICILIO FISCAL: CALLE LOS ANGELES No. 10, COLONIA CALIFORNIA, C.P. 25350, en Arteaga, Coahuila  
NUMERO DE ORDEN: GRM0501006/18  
OFICIO A NOTIFICAR: 214/2018  
FECHA DE OFICIO: 25 de Octubre de 2018  
EXPEDIENTE: GRM0501006/18

HOJA No. 1

En Arteaga, Coahuila de Zaragoza, siendo las 10:00 horas del día 31 de Octubre de 2018, el suscrito C.P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO en mi carácter de Administrador Local de Fiscalización de Saltillo, dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, considerando que a la fecha no ha sido posible efectuar la notificación personal del oficio número 214/2018 del 25 de Octubre de 2018, mediante el cual se le solicita información y documentación, toda vez que el contribuyente antes citado se ha ubicado en la hipótesis contemplada en el artículo 134, primer párrafo, fracción III del Código Fiscal de la Federación, en virtud de que en la fecha 29 de octubre de 2018 y hora 13:45, señaladas en el acta de asunto no diligenciado, se constituyó legalmente el notificador C. Reyes Martínez Osornio en el domicilio ubicado en la CALLE LOS ANGELES No. 10, COLONIA CALIFORNIA, ARTEAGA, COAHUILA DE ZARAGOZA, C..P. 25350, con el objeto de notificar y entregar el oficio número 214/2018 de fecha 25 de octubre de 2018, mediante el cual se solicita información y documentación bajo la orden número GRM0501006/18, emitido con firma autógrafa por el C.P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO, en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Saltillo, de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, al contribuyente FRAYMIN MANUFACTURING, S. DE R.L. DE C.V., relativo al periodo fiscal que comprende los meses de enero y febrero de 2017.

Con el objeto de notificar y entregar el oficio número 214/2018 de fecha 25 de octubre de 2018, el C. Reyes Martínez Osornio, en su carácter de notificador se cercioró de encontrarse en el domicilio sito en la CALLE LOS ANGELES No. 10, COLONIA CALIFORNIA, ARTEAGA, COAHUILA DE ZARAGOZA, C..P. 25350, domicilio fiscal del contribuyente FRAYMIN MANUFACTURING, S. DE R.L. DE C.V., mismo domicilio que ostenta los siguientes datos externos: El acceso se inicia por el Blvd. San Francisco que hace esquina con el Blvd. Fundadores a la altura del Gas CONVICSA; avanzando por dicho Blvd. San Francisco orientado de norte hacia el sur se llega a la calle Fresno señalada con indicadores oficiales mediante placas metálicas montadas en un tubo también metálico incrustado en un basamento de concreto que se ubica sobre la barda del salón California destinado a eventos sociales, de allí se avanza una cuadra hacia el poniente y se encuentra la calle Los Ángeles que hace esquina con la calle Fresno; se trata de una construcción mediana bardeada con block rugoso que en esquina abarca tanto la calle Los Ángeles como la calle Fresno, con portones y puertas metálicas pintadas en color azul rey y con árboles en las dos calles; el número 10 sobre la calle Los Ángeles no se encuentra visible.

Una vez constituido legalmente en el domicilio fiscal de la CALLE LOS ANGELES No. 10, COLONIA CALIFORNIA, ARTEAGA, COAHUILA DE ZARAGOZA, C.P. 25350, el C. REYES MARTINEZ OSORNIO, en su carácter de notificador, procedió a preguntar a los vecinos acerca del nombre de dicha calle y se dirigió a una factoría en la acera de enfrente ubicada un poco hacia adelante rumbo al norte con fachada en color blanco donde en la caseta de vigilancia el notificador le preguntó a una persona de sexo masculino, edad juvenil, casco protector, uniforme de trabajo, cabello negro, piel morena, estatura aproximada de un metro con sesenta centímetros, cuál es el nombre de la calle y número que tiene dicha factoría contestando que el nombre de la calle es Los Ángeles y el número es el 3; a lo cual acto seguido el notificador procedió a tocar varias veces la puerta metálica pintada en color azul rey no abriendo ni acudiendo al llamado ninguna persona y con respecto al portón también metálico y pintado igual de color azul rey se observa que no ha sido removido y abierto en un tiempo considerable porque se ve que contiene en el piso grava, tierra y basura.



**ACUERDO DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS**  
AFG-AGF/ALS-OF-1013/2018

CONTRIBUYENTE: FRAYMIN MANUFACTURING, S. DE R.L. DE C.V.  
R.F.C.: FMA1104183F2  
DOMICILIO FISCAL: CALLE LOS ANGELES No. 10, COLONIA CALIFORNIA, C.P. 25350, en Arteaga, Coahuila  
NUMERO DE ORDEN: GRM0501006/18  
OFICIO A NOTIFICAR: 214/2018  
FECHA DE OFICIO: 25 de Octubre de 2018  
EXPEDIENTE: GRM0501006/18

HOJA No. 2

A continuación el notificador se dirigió a la construcción mediana bardeada con block rugoso que en esquina abarca tanto la calle Los Ángeles como la calle Fresno y en esta segunda calle junto a la puerta de color azul rey que permanecía abierta se encontraba un muchacho joven de edad aproximada 20 años, piel morena, cabello negro, estatura aproximada de un metro con sesenta centímetros, compleción mediana, pantalón de mezclilla azul y casaca de seguridad en colores rojo y amarillo, quien al ser cuestionado por el notificador si el contribuyente de nombre FRAYMIN MANUFACTURING, S. DE R.L. DE C.V. se encontraba ahí y respondió afirmativamente y acompañando dicho muchacho al notificador por escaleras hacia la planta alta le permitió ingresar a las oficinas administrativas donde atendió al notificador una persona del sexo femenino de edad aproximada 36 años, piel morena, cabello negro, estatura aproximada de un metro con sesenta centímetros, compleción mediana, quien al serle solicitado su nombre por el notificador no accedió a proporcionarlo, quien al ser cuestionada por el notificador si ahí se encontraba el contribuyente de nombre FRAYMIN MANUFACTURING, S. DE R.L. DE C.V., contestando negativamente y que tal contribuyente por el año 2016 se había cambiado a Monterrey, Nuevo León y había entrado en fase de liquidación, que en su lugar se encuentra actualmente el contribuyente de nombre INDUSTRIAS FYMSA, S.A. DE C.V. y que el domicilio que ahí ocupa es el de calle Fresno No. 310, ante la persona de sexo femenino antes citada el notificador se identificó con constancia de identificación con oficio número AGF/ALFS-0010/2018 con clave en el Registro Federal de Contribuyentes MAOR47102643A, en la cual aparecen su fotografía, así como su nombre y firma autógrafa, de fecha 21 de mayo de 2018, expedida y firmada autógrafamente por el C.P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO, en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Saltillo, dependiente de la Administración General de Fiscalización, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza.

En virtud de lo anterior el notificador procedió a levantar el acta de asunto no diligenciado, haciendo constar que no resultó localizable el contribuyente de que se trata para entregarle y notificar el oficio antes citado, tal y como consta en dicha acta de asunto no diligenciado de fecha 29 de Octubre de 2018, levantada por el C. Reyes Martínez Osornio, en su calidad de notificador, con fundamento en los artículos 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; así como en las Cláusulas <sup>(1)</sup> PRIMERA; TERCERA; CUARTA, párrafos primero, segundo y cuarto; y OCTAVA, párrafo primero, fracción I, inciso d), del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 8 de julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de agosto de 2015, y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 68 de fecha 25 de agosto de 2015;; así como en los artículos 33 primer párrafo, fracción VI y segundo párrafo y 42 primer párrafo, fracción III del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza en vigor; y Artículos 1, primer y segundo párrafos; 2; 4; 5; 9, primer párrafo, apartado B, fracción V; 16; 18, primer párrafo, fracción II; 19, primer párrafo, fracción II; 20, primer y segundo párrafos; 22, primer párrafo, fracciones III, IV y XLI y segundo y tercer párrafos, y Artículos Primero, Segundo y Séptimo Transitorios de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 101 de fecha 19 de diciembre de 2017; Artículos 1; 2 primer párrafo, fracción I; 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Estado de

....3



**ACUERDO DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS**  
AFG-AGF/ALS-OF-1013/2018

CONTRIBUYENTE: FRAYMIN MANUFACTURING, S. DE R.L. DE C.V.  
R.F.C.: FMA1104183F2  
DOMICILIO FISCAL: CALLE LOS ANGELES No. 10, COLONIA CALIFORNIA, C.P. 25350, en Arteaga, Coahuila  
NUMERO DE ORDEN: GRM0501006/18  
OFICIO A NOTIFICAR: 214/2018  
FECHA DE OFICIO: 25 de Octubre de 2018  
EXPEDIENTE: GRM0501006/18

HOJA No. 3

Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; así como en los artículos 1; 2; 4; 6 primer párrafo, fracciones I, II, III, VI, XII, XIX y XLI y 7 primer párrafo, fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; Artículos 1; 2 primer párrafo, fracción II; 4 primer párrafo, fracción IV y último párrafo de dicho artículo; 10; 12; 15 último párrafo; 35 primer párrafo, fracciones I, III, XXIX y XXXVIII y párrafo tercero de dicho artículo; 54 primer párrafo, fracción V del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 38 de fecha 11 de mayo de 2018; así como en los artículos 134 primer párrafo fracción III y 139 del Código Fiscal de la Federación, emite el siguiente:

.....ACUERDO.....

Primero. - Notifíquese por estrados el oficio número 214/2018 de fecha 25 de Octubre de 2018, emitido con firma autógrafa por C.P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO, en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Saltillo, dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza a nombre de FRAYMIN MANUFACTURING, S. DE R.L. DE C.V., mediante el cual se le solicita información y documentación.

Segundo.- En términos del artículo 139 del Código Fiscal de la Federación, fijese por quince días hábiles consecutivos el documento antes referido y acta de asunto no diligenciado de fecha 29 de Octubre de 2018, en los estrados de esta Administración Local de Fiscalización de Saltillo, dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, plazo que transcurrirá a partir del día siguiente a aquel en que el documento fue fijado; y retírese el decimosexto día hábil siguiente, y publíquese en la página electrónica de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza por un periodo igual y retírese de la misma al decimosexto día hábil siguiente.

Tercero. - Conforme lo previsto en el artículo 12 de la Ley Federal de los Derechos del Contribuyente, infórmese al contribuyente de sus derechos y obligaciones derivado del ejercicio de facultades, fijando o publicando en la página de internet durante el mismo plazo la carta de los derechos del contribuyente auditado.

**ATENTAMENTE.**  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.

  
C.P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO  
ADMINISTRADOR LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO

c.c.p. Expediente.  
JALH/MBSR/RMO



.NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: FRAYMIN MANUFACTURING, S. DE R.L. DE C.V.-----  
 ACTIVIDAD: FABRICACION ENSAMBLE REPCN MAQS PARA INDS-----  
 DOMICILIO: CALLE LOS ANGELES No. 10, COLONIA CALIFORNIA, C.P. 25350-----  
 MUNICIPIO: ARTEAGA, COAHUILA DE ZARAGOZA----- R.F.C.: FMA1104183F2-----  
 OFICIO NUM: 214/2018----- EXP.: GRM0501006/18----- ORDEN: GRM0501006/18-----  
 CLASE: ACTA DE ASUNTO NO DILIGENCIADO-----

**Hoja No. 1**

En Arteaga, Coahuila de Zaragoza, siendo las 13:45 horas del día 29 de Octubre de 2018, el C. REYES MARTINEZ OSORNIO, notificador adscrito a la Administración Local de Fiscalización de Saltillo de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, se identificó con constancia de identificación de oficio número AGF/ALFS-0010/2018 con Registro Federal de Contribuyentes MAOR47102643A, en la cual aparecen su fotografía, así como su nombre y firma autógrafa; de fecha 21 de mayo de 2018, expedida y firmada autógrafamente por el C.P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO, en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Saltillo, dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fundamento en los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal, Clausulas TERCERA, CUARTA, párrafos primero, segundo y cuarto y OCTAVA primer párrafo, fracción I, inciso d) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Estado de Coahuila, de fecha 8 de julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 12 de agosto de 2015 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 68 de fecha 25 de agosto de 2015; y en los Artículos 1, primer y segundo párrafos; 2; 4; 5; 9, primer párrafo, apartado B, fracción V; 16; 18, primer párrafo, fracción II; 19, primer párrafo, fracción II; 20, primer y segundo párrafos; 22, primer párrafo, fracciones III, IV y XLI y segundo y tercer párrafos, y Artículos Primero, Segundo y Séptimo Transitorios de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 101 de fecha 19 de diciembre de 2017, Artículos 1, 2 fracción I, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; y en los artículos 33 primer párrafo, fracción VI y último párrafo y 42 primer párrafo fracciones II, III y IV del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en vigor, así como en los Artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo fracciones I, II, VI, XII, XIX y XLI y 7 primer párrafo fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; Artículos 1, 2 primer párrafo fracción II, 4 primer párrafo fracción IV y último párrafo de dicho artículo, 12, 35 primer párrafo fracciones III, IV, VI y XXXVIII, 54 primer párrafo fracción V, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No.38 de fecha 11 de mayo de 2018, hace constar lo siguiente: -----

Que en la fecha y hora señalado en el párrafo que precede me constituí en el domicilio ubicado en la CALLE LOS ANGELES No. 10, COLONIA CALIFORNIA, C.P. 25350, en el municipio de Arteaga, Coahuila de Zaragoza, domicilio fiscal que corresponde al contribuyente FRAYMIN MANUFACTURING, S. DE R.L. DE C.V., con el objeto de notificar y hacer la entrega del oficio número 214/2018 de fecha 25 de Octubre de 2018, emitido con firma autógrafa por el C.P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO, en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Saltillo, dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, mediante el cual se le solicita información y documentación relativa al expediente GRM0501006/18, por los meses comprendidos de Enero y Febrero de 2017, cerciorándose de encontrarse en el domicilio correcto ya que éste coincide con el último domicilio fiscal señalado por el contribuyente ante el Registro Federal de Contribuyentes, además de coincidir con el domicilio señalado en el oficio citado anteriormente, mismo domicilio que ostenta los siguientes datos externos: El acceso se inicia por el Blvd. San

-----PASA A HOJA 2-----



.NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: FRAYMIN MANUFACTURING, S. DE R.L. DE C.V.-----  
 ACTIVIDAD: FABRICACION ENSAMBLE REPCN MAQS PARA INDS-----  
 DOMICILIO: CALLE LOS ANGELES No. 10, COLONIA CALIFORNIA, C.P. 25350-----  
 MUNICIPIO: ARTEAGA, COAHUILA DE ZARAGOZA----- R.F.C.: FMA1104183F2-----  
 OFICIO NUM: 214/2018----- EXP.: GRM0501006/18----- ORDEN: GRM0501006/18-----  
 CLASE: ACTA DE ASUNTO NO DILIGENCIADO-----

Hoja No. 2

-----VIENE DE HOJA 1-----

Francisco que hace esquina con el Blvd. Fundadores a la altura del Gas CONVICSA; avanzando por dicho Blvd. San Francisco orientado de norte hacia el sur se llega a la calle Fresno señalada con indicadores oficiales mediante placas metálicas montadas en un tubo también metálico incrustado en un basamento de concreto que se ubica sobre la barda del salón California destinado a eventos sociales, de allí se avanza una cuadra hacia el poniente y se encuentra la calle Los Ángeles que hace esquina con la calle Fresno; se trata de una construcción mediana bardeada con block rugoso que en esquina abarca tanto la calle Los Ángeles como la calle Fresno, con portones y puertas metálicas pintadas en color azul rey y con árboles en las dos calles; el número 10 sobre la calle Los Ángeles no se encuentra visible, sin embargo, la diligencia de notificación materia de la presente acta no pudo llevarse a cabo toda vez que: -----

Una vez constituido legalmente en el domicilio fiscal de la CALLE LOS ANGELES No. 10, COLONIA CALIFORNIA, ARTEAGA, COAHUILA DE ZARAGOZA, C.P. 25350, el C. REYES MARTINEZ OSORNIO, en su carácter de notificador, en relación a lo cual dicho notificador procedió a preguntar a los vecinos acerca del nombre de dicha calle y se dirigió a una factoría en la acera de enfrente ubicada un poco hacia adelante rumbo al norte con fachada en color blanco donde en la caseta de vigilancia el notificador le preguntó a una persona de sexo masculino, edad juvenil, casco protector, uniforme de trabajo, cabello negro, piel morena, estatura aproximada de un metro con sesenta centímetros, cuál es el nombre de la calle y número que tiene dicha factoría contestando que el nombre de la calle es Los Ángeles y el número es el 3; a lo cual acto seguido el notificador procedió a tocar varias veces la puerta metálica pintada en color azul rey no abriendo ni acudiendo al llamado ninguna persona y con respecto al portón también metálico y pintado igual de color azul rey se observa que no ha sido removido y abierto en un tiempo considerable porque se ve que contiene en el piso grava, tierra y basura. -----

A continuación el notificador se dirigió a la construcción mediana bardeada con block rugoso que en esquina abarca tanto la calle Los Ángeles como la calle Fresno y en esta segunda calle junto a la puerta de color azul rey que permanecía abierta se encontraba un muchacho joven de edad aproximada 20 años, piel morena, cabello negro, estatura aproximada de un metro con sesenta centímetros, complexión mediana, pantalón de mezclilla azul y casaca de seguridad en colores rojo y amarillo, quien al ser cuestionado por el notificador si el contribuyente de nombre FRAYMIN MANUFACTURING, S. DE R.L. DE C.V. se encontraba ahí y respondió afirmativamente y acompañando dicho muchacho al notificador por escaleras hacia la planta alta le permitió ingresar a las oficinas administrativas donde atendió al notificador una persona del sexo femenino de edad aproximada 36 años, piel morena, cabello negro, estatura aproximada de un metro con sesenta centímetros, complexión mediana, quien al serle solicitado su nombre por el notificador no accedió a proporcionarlo, quien al ser cuestionada por el notificador si ahí se encontraba el contribuyente de nombre FRAYMIN MANUFACTURING, S. DE R.L. DE C.V., contestando negativamente y que tal contribuyente por el año 2016 se había cambiado a Monterrey, Nuevo León y había entrado en fase de liquidación, que en su lugar se encuentra actualmente el contribuyente de nombre INDUSTRIAS FYMSA, S.A. DE C.V. y que el domicilio que ahí ocupa es el de calle Fresno No. 310, ante la persona de sexo femenino antes citada el notificador se identificó con constancia de identificación con oficio número AGF/ALFS-0010/2018 con clave en el Registro Federal de Contribuyentes MAOR47102643A, en la cual aparecen su fotografía, así como su nombre y firma autógrafa, de fecha 21 de mayo de 2018, expedida y firmada autógrafamente por el C.P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO, en su carácter de Administrador Local de

-----PASA A HOJA 3-----

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: FRAYMIN MANUFACTURING, S. DE R.L. DE C.V.  
ACTIVIDAD: FABRICACION ENSAMBLE REPCN MAQS PARA INDS  
DOMICILIO: CALLE LOS ANGELES No. 10, COLONIA CALIFORNIA, C.P. 25350  
MUNICIPIO: ARTEAGA, COAHUILA DE ZARAGOZA R.F.C.: FMA1104183F2  
OFICIO NUM: 214/2018 EXP.: GRM0501006/18 ORDEN: GRM0501006/18  
CLASE: ACTA DE ASUNTO NO DILIGENCIADO

Hoja No. 3

-----VIENE DE HOJA 2-----

Fiscalización de Saltillo, dependiente de la Administración General de Fiscalización, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza.

En virtud de lo anterior el notificador procedió a levantar la presente acta de asunto no diligenciado. Se hace constar que el último domicilio fiscal manifestado ante el Registro Federal de Contribuyentes por el contribuyente FRAYMIN MANUFACTURING, S. DE R.L. DE C.V. es el ubicado en la CALLE LOS ANGELES No. 10, COLONIA CALIFORNIA, ARTEAGA, COAHUILA DE ZARAGOZA, C.P. 25350, en donde no es localizable dicho contribuyente.

A continuación se insertan en la presente acta fotografías del domicilio ubicado en la CALLE LOS ANGELES No. 10, COLONIA CALIFORNIA, ARTEAGA, COAHUILA DE ZARAGOZA, C.P. 25350, y sus colindancias, mismas que fueron tomadas el día 29 de Octubre de 2018, las cuales forman parte integrante de la presente diligencia administrativa y que sirven para conocer la verdad de la presente actuación, por ser reconocidas por la ley y que tienen relación inmediata en los hechos consignados en la presente acta en términos de los artículos 79 y 188 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria en materia fiscal de conformidad con lo previsto en el artículo 5, último párrafo del Código Fiscal de la Federación vigente.



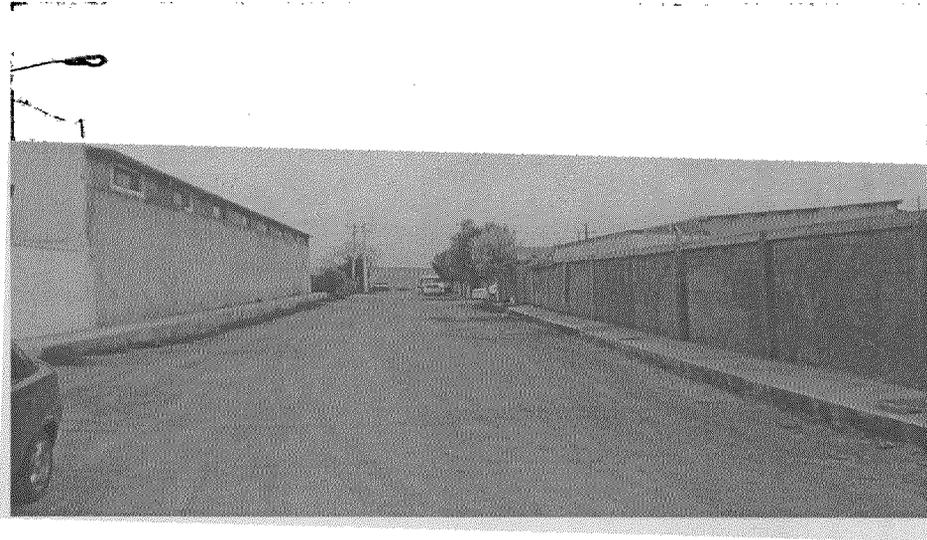
-----PASA A HOJA 4-----



NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: FRAYMIN MANUFACTURING, S. DE R.L. DE C.V.  
ACTIVIDAD: FABRICACION ENSAMBLE REPCN MAQS PARA INDS  
DOMICILIO: CALLE LOS ANGELES No. 10, COLONIA CALIFORNIA, C.P. 25350  
MUNICIPIO: ARTEAGA, COAHUILA DE ZARAGOZA R.F.C.: FMA1104183F2  
OFICIO NUM: 214/2018 EXP.: GRM0501006/18 ORDEN: GRM0501006/18  
CLASE: ACTA DE ASUNTO NO DILIGENCIADO

Hoja No. 4

-----VIENE DE HOJA 3-----



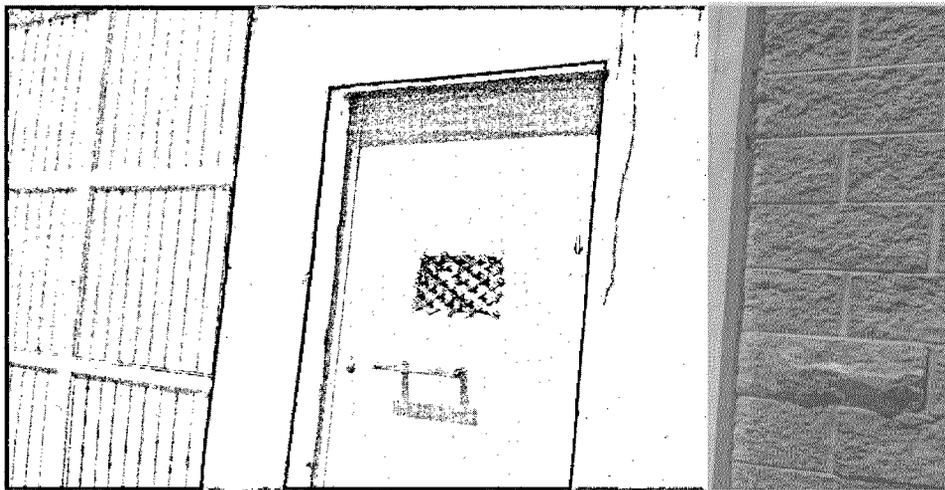
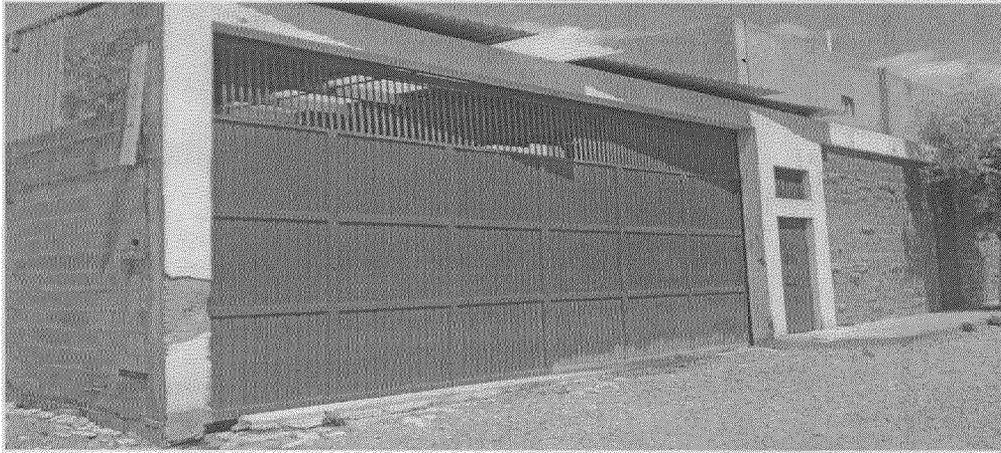
-----PASA A HOJA 5-----



NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: FRAYMIN MANUFACTURING, S. DE R.L. DE C.V.  
ACTIVIDAD: FABRICACION ENSAMBLE REPCN MAQS PARA INDS  
DOMICILIO: CALLE LOS ANGELES No. 10, COLONIA CALIFORNIA, C.P. 25350  
MUNICIPIO: ARTEAGA, COAHUILA DE ZARAGOZA R.F.C.: FMA1104183F2  
OFICIO NUM: 214/2018 EXP.: GRM0501006/18 ORDEN: GRM0501006/18  
CLASE: ACTA DE ASUNTO NO DILIGENCIADO

Hoja No. 5

-----VIENE DE HOJA 4-----



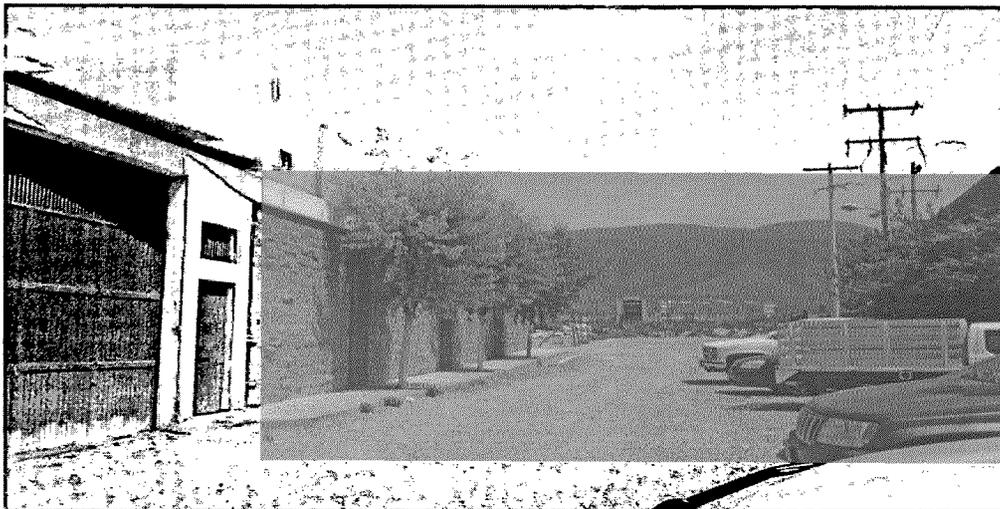
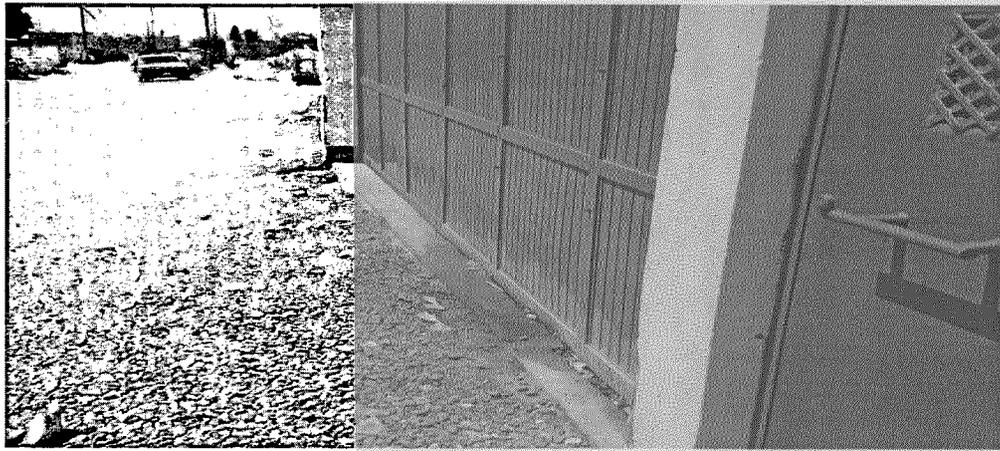
-----PASA A HOJA 6-----



NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: FRAYMIN MANUFACTURING, S. DE R.L. DE C.V.  
ACTIVIDAD: FABRICACION ENSAMBLE REPCN MAQS PARA INDS  
DOMICILIO: CALLE LOS ANGELES No. 10, COLONIA CALIFORNIA, C.P. 25350  
MUNICIPIO: ARTEAGA, COAHUILA DE ZARAGOZA R.F.C.: FMA1104183F2  
OFICIO NUM: 214/2018 EXP.: GRM0501006/18 ORDEN: GRM0501006/18  
CLASE: ACTA DE ASUNTO NO DILIGENCIADO

Hoja No. 6

-----VIENE DE HOJA 5-----



-----PASA A HOJA 7-----

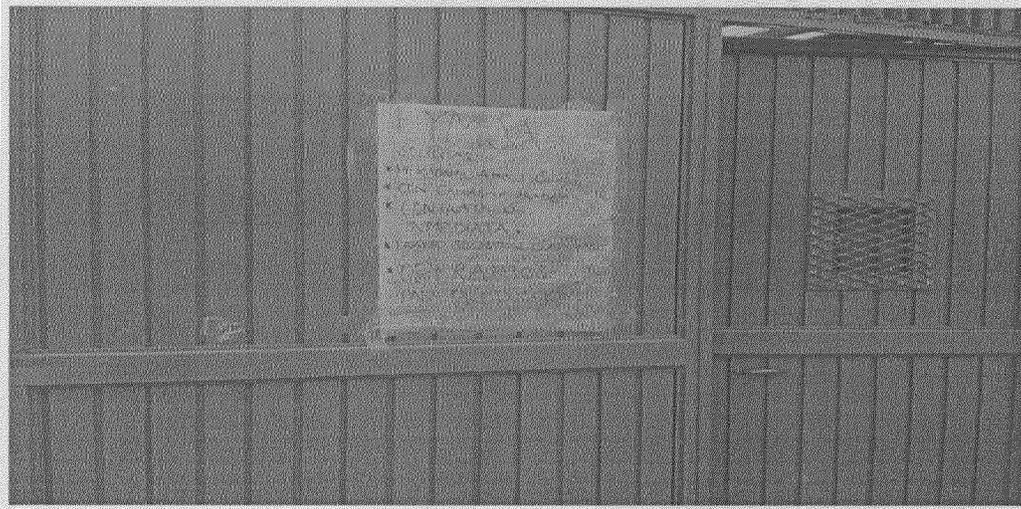


Coahuila  
Zaragoza

.NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: <u>FRAYMIN MANUFACTURING, S. DE R.L. DE C.V.</u> -----		
ACTIVIDAD: <u>FABRICACION ENSAMBLE REPCN MAQS PARA INDS</u> -----		
DOMICILIO: <u>CALLE LOS ANGELES No. 10, COLONIA CALIFORNIA, C.P. 25350</u> -----		
MUNICIPIO: <u>ARTEAGA, COAHUILA DE ZARAGOZA</u> -----	R.F.C.: <u>FMA1104183F2</u> -----	
OFICIO NUM: <u>214/2018</u> -----	EXP.: <u>GRM0501006/18</u> -----	ORDEN: <u>GRM0501006/18</u> -----
CLASE: <u>ACTA DE ASUNTO NO DILIGENCIADO</u> -----		

Hoja No. 7

-----VIENE DE HOJA 6-----



-----PASA A HOJA 8-----



.NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: FRAYMIN MANUFACTURING, S. DE R.L. DE C.V.-----  
 ACTIVIDAD: FABRICACION ENSAMBLE REPCN MAQS PARA INDS -----  
 DOMICILIO: CALLE LOS ANGELES No. 10, COLONIA CALIFORNIA, C.P. 25350-----  
 MUNICIPIO: ARTEAGA, COAHUILA DE ZARAGOZA ----- R.F.C.: FMA1104183F2 -----  
 OFICIO NUM: 214/2018----- EXP.: GRM0501006/18 ----- ORDEN: GRM0501006/18-----  
 CLASE: ACTA DE ASUNTO NO DILIGENCIADO-----

Hoja No. 8

-----VIENE DE HOJA 7-----

No habiendo más hechos que circunstanciar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 15:55 horas, del día 29 de Octubre de 2018, expidiéndose la presente en original y un tanto, para todos los efectos legales conducentes firmando al margen y al calce el suscrito notificador. -----

**Croquis de ubicación del domicilio.** -----



EL NOTIFICADOR

REYES MARTINEZ OSORNIO